



Bogotá, 21 de julio de 2017

Doctor
RICARDO EMIRO LEDEZMA COPETE
Decano
Quibdó - Colombia

Director del Semillero
RAFAEL BECHARA PALACIOS

Ref. XVIII Concurso Internacional de Estudiantes-Semilleros de Derecho Procesal

Respetados doctores,

En mi calidad de Presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, me complace informarle la admisión del Semillero de la Universidad Tecnológica del Chocó, en el XVIII Concurso Internacional de Estudiantes – Nivel pregrado, organizado en el marco del **XXXVIII Congreso Colombiano de Derecho Procesal** a celebrarse en la ciudad de Cartagena los días 06, 07 y 08 de septiembre de 2017.

Las ponencias con las cuales se participa son las siguientes:

- 1. REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE TRASFORMADOR COMO INSTRUMENTO REFORZADO DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE ABANDONO FORZADO Y DESPOJO DE TIERRAS EN COLOMBIA**

Sea esta la oportunidad para felicitarles por su trabajo con los Semilleros de Derecho Procesal y esperamos un excelente desempeño en las siguientes etapas del Concurso.

Con sentimientos de consideración y aprecio,

JAIRO PARRA QUIJANO
Presidente
Instituto Colombiano de Derecho Procesal



INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

Bogotá, 21 de julio de 2016

Doctor

EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA

Rector Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Quibdó - Colombia

Doctores

RICARDO EMIRO LEDEZMA COPETE

Decano

GILBERT ESTEIN VERGARA MOSQUERA

Director del semillero "Derecho Procesal Penal"

RAFAEL BECHARA PALACIOS

RICARDO EMIRO LEDEZMA COPETE

JORGE ELIECER CUESTA GUERRERO

Directores del Semillero el Grupo de Investigación,
Derecho Público y Nuevas Tendencias

Ref. XVII Concurso Internacional de Estudiantes-Semilleros de Derecho Procesal

Respetados doctores,

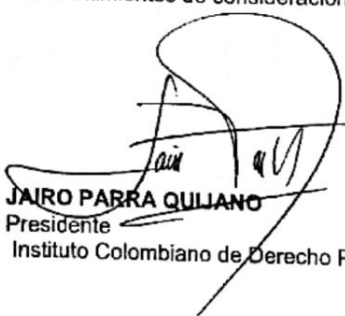
En mi calidad de Presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, me complace informarle la admisión de los Semilleros de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, en el XVII Concurso Internacional de Estudiantes - Nivel pregrado, organizado en el marco del **XXXVII Congreso Colombiano de Derecho Procesal** a celebrarse en la ciudad de Medellín del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2016.

Las ponencias con las cuales se participa son las siguientes:

1. "LA JUSTICIA TRANSICIONAL EN COLOMBIA DESDE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, UNA LUZ EN LAS TINIEBLAS."
2. "ANÁLISIS DEL MODELO DE REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN COLOMBIA 2005-2015 A LA LUZ DEL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD RETOS PARA EL POST ACUERDOS."

Sea esta la oportunidad para felicitarles por su trabajo con los Semilleros de Derecho Procesal y esperamos un excelente desempeño en las siguientes etapas del Concurso.

Con sentimientos de consideración y aprecio,


JAIRO PARRA QUIJANO

Presidente

Instituto Colombiano de Derecho Procesal

Bogotá, 18 de julio de 2017

Doctor
EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA
Rector
Quibdó - Colombia

Decano
RICARDO EMIRO LEDEZMA COPETE
GILBERT STEIN VERGARA MOSQUERA
Docente Líder del Semillero

Ref. XVIII Concurso Internacional de Estudiantes-Semilleros de Derecho Procesal

Respetados doctores,

En mi calidad de Presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, me complace informarle la admisión del Semillero de La Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", en el XVIII Concurso Internacional de Estudiantes – Nivel pregrado, organizado en el marco del **XXXVIII Congreso Colombiano de Derecho Procesal** a celebrarse en la ciudad de Cartagena los días 06, 07 y 08 de septiembre de 2017.

Las ponencias con las cuales se participa son las siguientes:

1. LA JUSTICIA ÉTNICA COMO CRITERIO DE REPARACIÓN DE VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO CON OCASIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Sea esta la oportunidad para felicitarles por su trabajo con los Semilleros de Derecho Procesal y esperamos un excelente desempeño en las siguientes etapas del Concurso.

Con sentimientos de consideración y aprecio,



JAIRO-PARRA QUIJANO
Presidente
Instituto Colombiano de Derecho Procesal

Bogotá, 18 de julio de 2017

Doctor
EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA
Rector
Quibdó - Colombia

Decano
RICARDO EMIRO LEDEZMA COPETE
GILBERT STEIN VERGARA MOSQUERA
Docente Líder del Semillero

Ref. XVIII Concurso Internacional de Estudiantes-Semilleros de Derecho Procesal

Respetados doctores,

En mi calidad de Presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, me complace informarle la admisión del Semillero de La Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", en el XVIII Concurso Internacional de Estudiantes - Nivel pregrado, organizado en el marco del **XXXVIII Congreso Colombiano de Derecho Procesal** a celebrarse en la ciudad de Cartagena los días 06, 07 y 08 de septiembre de 2017.

Las ponencias con las cuales se participa son las siguientes:

**1. LA JUSTICIA ÉTNICA COMO CRITERIO DE REPARACIÓN DE VÍCTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO CON OCASIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN
COLOMBIA**

Sea esta la oportunidad para felicitarles por su trabajo con los Semilleros de Derecho Procesal y esperamos un excelente desempeño en las siguientes etapas del Concurso.

Con sentimientos de consideración y aprecio,



JAIRO PARRA QUIJANO
Presidente
Instituto Colombiano de Derecho Procesal